



MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2019
AL SR. SERGIO QUEZADA NAVIA.

ALGARROBO, 04 SEP 2019
DECRETO: 3060 "14"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguientes párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. D.A N° 2.258 de fecha 10.07.2017; Aprueba contrato individual de trabajo a plazo fijo a don Sergio Quezada Navia, a contar del 01.07.2017.
6. D.A N° 4.659 de fecha 20.08.2018: Aprueba contrato individual de trabajo a plazo indefinido a don Sergio Quezada Navia.
7. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
9. Solicitud de 10 días de Feriado Legal año 2019 del Sr. Sergio Quezada Navia, Chofer del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud de 10 días de Feriado Legal año 2019, presentada por don Sergio Quezada Navia, Chofer del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Legal año 2019, al Sr. Sergio Quezada Navia, Chofer del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
1	Sergio Quezada Navia.		Chofer del DAEM	10	02.09.2019	13.09.2019

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesado (1)
- ✓ SIAPER (1)
- ✓ Secretaria Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)



EMILIO AGUILERA GARCÍA
JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
A-3094
FECHA RECEPCIÓN: 03 SEP 2019
FECHA SALIDA: 04 SEP 2019
OBSERVACIÓN N°